

Guayaquil, 21 de Febrero del 2020

Señores

**Accionistas de la Compañía
MEDEXA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2019.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2019 fue de \$394.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2020 se incrementaría a \$400.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2019, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$1,102,276.32

Durante el año 2019 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2019 fueron de \$3,441,386.16. Los Costos de Venta fueron de \$2,497,794.45 que nos da una utilidad bruta de \$ 943,591.71

Los Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$721,724.30 quedando una Utilidad Operacional de \$235,427.58

De la Utilidad Operacional hay que segregar: \$35,314.14 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$51,019.36 por 25% de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$149,094.08 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2020 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.


DAVID ABRAMOWICZ AYAUCA
Presidente
CC. 0907206353